



**COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES**  
Dirección General de Entidades del Mercado de Valores.  
División de Instituciones de Inversión Colectiva Extranjeras  
Paseo de la Castellana, 19.  
28046, MADRID.

**A la Atención de D. Jesús Pindado**

**REF: IICs Extranjeras de UNION INVESTMENT LUXEMBOURG, S.A.**

Don Christoph Cramer, en nombre y representación UNION INVESTMENT LUXEMBOURG S.A., Sociedad constituida de acuerdo a las leyes de Luxemburgo con fecha 19 agosto de 1988, por tiempo indefinido, e inscrita en el Registro de Luxemburgo con el número B-28.679, y que es la Sociedad Gestora de las Instituciones de Inversión Colectiva Extranjeras de referencia, sometidos a las disposiciones de la Parte I de la Ley de 30 de Marzo de 1988, relativa a los Organismos de Inversión Colectiva según se definen en la Directiva del Consejo de 20 de diciembre de 1985 (85/611/CEE),

## **EXPONE**

I.- Que la Sociedad Gestora de las IICs Extranjeras de referencia ha decidido con fecha de 12 de Septiembre suspender temporalmente el cálculo del valor neto de los activos, las emisiones y reembolso de las participaciones de las IICs que en la actualidad se encuentran registradas en España, debido a los trágicos acontecimientos que tuvieron lugar en el día 11 de Septiembre en los Estados Unidos de América, generando una interrupción global en el funcionamiento del conjunto de los principales mercados del mundo.

Dicha suspensión afectó en el día de ayer a los Fondos siguientes:

UniEUROASPIRANT FCP (207)	UniEM LATEINAMERIKA FCP (211)
UniDYNAMICFONDS: EUROPA FCP (208)	UniEM OSTEUROPA FCP (212)
UniDYNAMICFONDS: GLOBAL FCP (209)	UniSECTOR FCP (213)
UniEM FERNOST FCP (210)	UniNEUEMARKTE FCP (181)

Todas las solicitudes recibidas desde el martes 11 de Septiembre de 2001, después de las 12 horas (hora de Luxemburgo) y las que se reciban posteriormente, se liquidarán tomando como base el valor neto patrimonial por participación calculado después de que se revoque el periodo de suspensión. Durante el periodo de suspensión, se podrá cancelar cualquier orden de suscripción, reembolso que se hubieren realizado.

II.- La Suspensión del cálculo del valor neto de los activos, las emisiones de participaciones y los reembolsos de las participaciones, se ha revocado en el día de hoy 13 de Septiembre de 2001, para los Fondos siguientes:

UniEUROASPIRANT FCP (207)
UniDYNAMICFONDS: EUROPA FCP (208)
UniEM FERNOST FCP (210)

III.- La Suspensión del cálculo del valor neto de los activos, las emisiones de participaciones y los reembolsos de las participaciones, se ha mantenido durante los días de 13, 14 y 17 de Septiembre de 2001, para los Fondos siguientes:

UNIEM OSTEUROPA FCP (212)  
UNISECTOR FCP ( 213):  
UNIDYNAMICFONDS: GLOBAL FCP(209)  
UNIEM LATEINAMERIKA FCP(211)  
UNINEUEMÄRKTE FCP(181)

IV.- La Sociedad Gestora, ha procedido desde el mismo día en que se ha iniciado la suspensión a comunicarlo a los partícipes en los términos que dispone el derecho de Luxemburgo.

En Madrid, a 18 de Septiembre de 2001

**UNION INVESTMENT LUXEMBOURG. S.A**

p.p



---

D. Christoph Cramer  
En calidad de Director

**Domicilio a efectos de notificaciones:**  
**Gemma Moral / Enrique A. Fernández Albarracín**  
**LANDWELL / PRICEWATERHOUSECOOPERS**  
**Paseo de la Castellana, 53**  
**28046 Madrid**  
**Teléfonos de contacto. 91 568 44 67 /45 04**